



CHACAO
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO CHACAO

COMISIÓN DE CONTRATACIONES PERMANENTE

LLAMADO A CONCURSO

CONCURSO ABIERTO N° MCHEM-DOPS-2015-13
“CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS EN EL MUNICIPIO”

Acto Único de Recepción y Apertura de Sobres Contentivos de Manifestación de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y de Ofertas.

La Alcaldía del Municipio Chacao del Estado Miranda, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Contrataciones Públicas, convoca a todas las empresas y consorcios especializados en el ramo, a participar en el procedimiento para la selección de contratistas sustanciado bajo la modalidad de Concurso Abierto, identificado con el N° **MCHEM-DOPS-2015-13**, cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS EN EL MUNICIPIO”**.

En el Concurso Abierto se empleará el mecanismo previsto en el numeral 1 del artículo 56 de la Ley de Contrataciones Públicas, consistente en un Acto Único de Recepción y Apertura Simultanea de Sobres Contentivo de Manifestación de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y de Ofertas.

El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados en la Oficina de Contrataciones Públicas, ubicada en el piso 4 del Edificio Atrium, Av. Venezuela con Calle Sorocaima, Urb. El Rosal, a partir del día jueves veintisiete (27) de noviembre de 2014, en el horario comprendido de 8:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m., previa presentación de solicitud por escrito, identificando a la empresa interesada, su dirección, teléfonos, telefax y dirección de correo electrónico, a los fines de las notificaciones a que hubiere lugar. Asimismo, deberá realizar el pago de la cantidad no reembolsable, de **QUINIENTOS BOLÍVARES (Bs. 500,00)**, mediante depósito en efectivo a nombre de la Alcaldía del Municipio Chacao, en la Cuenta Corriente N° 0151-0091-5430-0040-0560 del Banco Fondo Común, cuyo comprobante original deberá anexarse a la solicitud antes mencionada.

Los participantes, mediante solicitud por escrita dirigida a la Comisión de Contrataciones Permanente, podrán formular las aclaratorias a que hubiera lugar, a partir del día jueves veintisiete (27) de noviembre hasta el día jueves cuatro (04) de diciembre de 2014, en el horario comprendido de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. y, una vez trascurrido dicho plazo, se consideran extemporáneas. Las respuestas a las aclaratorias, serán suministradas a las empresas participantes el día viernes cinco (05) de diciembre de 2014.

De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Contrataciones Públicas, el Acto Único de Entrega de Sobres de Manifestaciones de Voluntad de Participar y de Ofertas, **tendrá lugar el día miércoles diez (10) de diciembre de 2014, a las 3:00 p.m., en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio Chacao, Edificio Atrium, Sala de Conferencias del piso 6**, salvo que mediante modificación del Pliego de Condiciones, se indique otro lugar, fecha y hora.

Los gastos en que incurran las personas naturales o jurídicas, como consecuencia de su participación en este procedimiento, serán de su exclusiva cuenta y riesgo, sin que la Alcaldía del Municipio Chacao asuma obligación alguna al respecto.

NOTA IMPORTANTE: La Alcaldía de El Municipio Chacao se reserva el derecho a modificar el presente llamado a concurso en todas y cada una de sus partes, extendiendo plazos, suspendiendo y terminando el procedimiento, sin que ello dé lugar a reclamación alguna por parte de los participantes.

En Caracas, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2014.

Comisión de Contrataciones Permanente

(Siguen firmas)